



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

308-14

26 AGO:2014
Salta,
Expediente N° 12117/2014

VISTO:

La solicitud de alumnos de las Carreras de Nutrición, Enfermería y Podología en el sentido de constituir Mesa Especial de Examen para algunas asignaturas correspondiente al Plan de Estudios de las respectivas Carreras; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Resolución Rectoral N° 489/84 y su modificatoria N° 083/86 – Reglamento de Alumnos -, faculta a las Unidades Académicas a constituir en cualquier época del año Mesas Especiales.

Que el artículo 1° de la Resolución -CS- N° 139/14 modifica el Artículo 16 de la Resolución N° 489/84 – Reglamento de Alumnos -, el que quedó redactado de la siguiente manera: "*Artículo 16.- Los turnos especiales a que se refiere el artículo 14 precedente, serán implementados por cada Unidad Académica en el marco del plan de estudios y los planes de transición de las carreras respectivas. Los alumnos que se encuentren comprendidos en planes de transición tendrán derecho a rendir asignaturas cualquiera sea el porcentaje de asignaturas aprobadas o regularizadas. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 14, las Facultades podrán conformar en cualquier fecha del año, mesas especiales para aquellos estudiantes que hayan regularizado la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios o que se encuentren comprendidas en planes de transición en condición de regular o libre*".

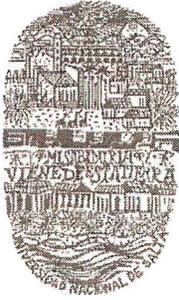
Que los alumnos cumplen con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, según el informe de la Dirección Administrativa Académica (Departamento Alumnos).

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

A
zf



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 Tel.. Fax (0387) 4255456
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

308-14

Salta, 26 AGO 2014
 Expediente N° 12117/2014

ARTICULO 1°: Constituir Mesa Especial de exámenes en el mes de Agosto de 2014 (última semana) para las asignaturas que se detallan a continuación, las que se integrarán de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA DE NUTRICION

124	Dietoterapia Pediátrica	25/08/2014	15:00	Lab.Dietot	1	31751	FADEL, MIRYAM HAYDEE
					2	17961	COUCEIRO, MONICA E.
					3	6310	GIMENEZ, MARTA BEATRIZ
					4	90082	CONTRERAS, NELLY BEATRIZ
					5	6451	VARGAS RIVERO, NOELIA E.

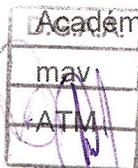
CARRERA DE ENFERMERIA

50	Enf Psiquiátrica y Salud Mental	25/08/2014	9:00	Box 13	1	27041	ALLEMAND, ELIZABETH
					2	23051	ACOSTA, SARA ELENA
					3	6369	FLORES, OMAR GERARDO
					4	22237	PORTAL, CARLOS ENRIQUE
					5	7021	FARFAN, ANGELICA BEATRIZ
					6	7280	MEDINA, MARIA DEL CARMEN

TECNICATURA EN PODOLOGIA

509	Patología Podológica I	25/08/2014	9:00	Lab.Anat.	1	90099	TAMAYO, SERGIO RICARDO
					2	5680	FALU, MARIA ALEJANDRA
					3	32322	SANGUEDOLCE, ERNESTO ANTONIO
					4	90063	RODRIGUEZ, ROSA ESTER
506	Computación	27/08/2014	9:00	Sala Inform	1	5680	FALU, MARIA ALEJANDRA
					2	42921	YAPURA, ANGELA DELIA
					3	90086	RIVERO, MARIA JULIA
					4	90062	RIOS, ESTELA MARTA
513	Ortopedia	29/08/2014	9:00	Box 203	1	20942	CHAVEZ, NIEVE UBALDINA
					2	5680	FALU, MARIA ALEJANDRA
					3	42921	YAPURA, ANGELA DELIA
					4	6725	GUTIERREZ, MARIA FELICIANA
					5	32322	SANGUEDOLCE, ERNESTO ANTONIO

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera, Centro de Estudiantes, publíquese en carteleras y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
 LIC. MARIA SILVA FORSYTH
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS



[Firma]
 LIC. MARIA SILVA FORSYTH
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS